DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Miguel Caplas, obrero tejedor, quien dijo que había conocido á Morral en la fábrica de su padre.

Agregó que le había visto después en una Conferencia junto á una señorita rusa, aunque ignoraba si había ido con ella ó se había sentado casualmente junto á dicha señorita.

Terminó diciendo que él no consideraba á Morral como anarquista sino como racionalista,

Desfilaron otros varios testigos cuyas declaraciones carecen de interés.

Compareció después don Alejandro Lerroux.

Manifestó que el día 31 de Mayo se encontraba en Barcelona y que había enviado á Madrid á su familia para que asistiese á las fiestas de la boda real.

Dijo también que había conocido á Ferrer en un hotel, donde estaba con Estévanez.

Agregó que él ignoraba si para el 31 de Mayo se preparaba un movimiento revolucionario, aunque creía que no.

Declaró luego que siendo diputado á Cortes abogó por la reapertura de la Escuela Moderna, porque veía peligrar su existencia y porque la estimaba necesaria para la humanidad.

Confirmó que había prestado declaración juntamente con Estévanez y algunos otros testigos, en la vista de la causa instruída con motivo del atentado cometido en París.

Interrogado respecto á la opinión que había en Barcelona acerca del proceso del atentado de la calle Mayor, dijo que, excepción hecha del elemento sacerdotal, toda la opinión era favorable á Ferrer.

Lerroux recordó también que Ferrer solicitó de un maestro de obras de París un crédito de 150.000 francos.

Al terminar la declaración de Lerroux, se suspendió la vista, y al reanudarse desfilaron varios testigos de las defensas, sin que dijeran nada de particular.

Federico Urales, escritor anarquista, negó que Ferrer fuera correligionario suyo.

Añadió que los anarquistas se tuteaban y que Ferrer y él no usaban este tratamiento.

Indicó que Morral, á quien conoció, era á su juicio, un enfermo.

También manifestó que siendo director del *Diario Universat* don Santiago Mataix, éste le propuso hacer en dicho periódico una campaña contra Ferrer, para lo cual se le facilitarían documentos del sumario.

Moyrón, que prestó luego declaración, indicó que vió á Morral en la redacción de *El Motín*.

Otros testigos declararon que vieron á Morral, Nakens y algunos de los demás procesados cuando se dirigieron á los Cuatro Caminos.

Al terminar la prueba testifical, el fiscal renunció á la prueba documental.

El presidente preguntó al fiscal si modificaba sus conclusiones provisionales ó las elevaba á definitivas, y al contestarle que iba á modificarlas, suspendió hasta hoy la vista de la causa.

La resolución del fiscal fué objeto de muchos comentarios, creyéndose que considera como faltas algunos hechos que antes reputaba delitos, calificación que le llevó á acusar de encubridores á varios de los procesados.

También se cree que seguirá considerando á Ferrer como cómplice del delito.

Desde Vergara

De regreso de una pequeña excursión de dos días, he quedado enterado del remitido que el señor don Juan Pacífico de Garaizábal me dedica en este periódico correspondiente al día 4 del actual, y con la franqueza que me caracteriza, y sirva de lección al señor X, declaro públicamente que en mi anterior artículo no hay alusión ninguna á dicho señor, de quien no tuve ni el menor recuerdo al escribir mis cuartillas.

Sin duda el señor Garaizábal no ha leído atentamente mi escrito, por cuanto que en él no hago otra cosa que demostrar la estupidez de las gallardías en que el señor X (a) don Juan de Austria, en aquel entonces, ante la endeble y anémica carta de *El Imparcial*, se presentó en las columnas de *El Pueblo Vasco* para luego aparecérsenos como humilde ovejuela, negándose, con su sepulcral silencio, á dar á Luisito una satisfacción que como católico le debe mi conciencia.

En aquella gallardía que demostró en su artículo, me hizo ver el batallador inconmensurable que, desplegando las velas de sus navíos, practicado el zafarrancho de combate, se aprestaba á derrumbar la débil fragata liberal; pero cuando vió el blanco certero del campo contrario, arrió la bandera, plegó las velas y *pacíficamente* pasó á las aguas del *Pacífico* con el fin de rehuir toda acometividad liberal.

Esto es todo, señor de Garaizábal, y espero quedará satisfecho de mi explicación para demostrarle que no ha habido en mí, ánimo de aludirle para nada.

***

Mis artículos, sobre todo el del sábado pasado, han caído como siniestra bomba en el campo clerical, que no disimula el funesto efecto producido por las verdades encerradas en ellos. En el Centro Católico, donde he podido ver lo que calzan estos católicos sin catolicismo real y práctico, no se habla de otra cosa que de la alcaldía y de Q. T., sin que falten murmuraciones más ó menos graves, encubiertas la mayor parte, contra el arcipreste y la condesa por abrogarse ésta, según dicen, atribuciones de aquél, quien, ante sus impertinentes pretensiones, se presenta con la humildad de un subordinado. Cosa fácil fuera acallar tales murmuraciones y acabar con estos indigestos escritos si el señor Bernaola, produciéndose con la independencia propia de su ministerio, prohibiera con entereza á las mujeres erigirse en *doctoras* de la religión y concretara su acción á lo que le permite su investidura sagrada, dejándose de provocaciones que pudieran traer pésimas consecuencias.

Este mes vamos á tener sermones predicados, según edictos repartidos, por un Padre Jesuita llamado por la condesa, al decir de los iniciados. ¿Presenciaremos algún espectáculo propio para unas películas de cinematógrafo? ¿Se concretará al Sagrado Corazón de Jesús? Es de temer que se resbale y entre por el campo vedado, poniendo á esta villa en excitación peligrosa; á tiempo está el señor arcipreste para impedir que haya nada desagradable, y yo, á fuer de buen católico aunque no sey clerical (déjense de sonrisas maliciosas), le aconsejo evite é impida toda provocación, cuyas consecuencias para todos, y él el primero, serían lamentables.

Hoy el Sr. X. debe estar pesaroso de haber encendido esta hoguera y producido estos vientos huracanados, que pudieran acabar en espantosa tormenta dada la mucha electricidad que hay en la atmósfera, y ello podría revolver los bajos fondos de esta sociedad, con resultados que son incalculables. Aprenda á ser más humilde, déjese de defender lo indefendible, practique la verdad, aconseje al señor Bernaola y á la señora condesa que no se metan en asuntos en que no les va ni les viene, y no tendrán disgustos que lamentar, pues, en caso contrario, seré inexorable en mi crítica, cumpliendo en ello un deber.

Y no sólo me refiero en esto al señor Bernaola, sino que también me dirijo á los demás clérigos por cuanto que, al regresar de mi excursión, me han informado que cierto coadjutor de San Pedro habló desde el púlpito el domingo contra LA VOZ, sus lectores y contra el que la vende. Harta desgracia tiene el vendedor de dicho diario con verse en la necesidad de dedicarse á ese tráfico, más penoso que lucrativo, para poder hacer frente á las necesidades de la vida; bien á gusto abandonaría su puesto si, como el desconsiderado clérigo, que le hace aparecer como á pecador público, se viera con la despensa repleta *gratis et amore* y amueblada su casa con mobiliario en buenas condiciones cedido, según malas lenguas dicen, sin que yo lo afirme, por sus administrados; más vale señor clérigo, dejar ciertas cosas quietas, pues para evitar su hedor mejor es no *meneallo*, no sea que se atufe demasiado y se vea obligado á cambiar de ambiente.

A los rigodones clericales responderá con la *habanegra* del gorro frigio

Q. T.

Junio 6 1907.

En los Estados Unidos

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

París 6.

Telegrafían de Nueva York que Harris Orchand, testigo principal en el asunto relacionado con el asesinato del gobernador Steunenberg, proceso que se está viendo actualmente ante la Audiencia del Idaho ha confesado haber sido el verdadero instigador de los crímenes preparados por un grupo de la Federación de mineros del Oeste, de la cual era secretario el acusado.

Orchand ha manifestado que la explosión de los molinos y demás atentados fueron proyectados y ejecutados por la Federación, confesando además la parte que tomó en ellos.

Muchas notabilidades industriales de Nueva York se proponen afirmar, acuerdo con la Liga de las tarifas proteccionistas la validez constitucional del reciente tratado aduanero concertado con Alemania.

Sin embargo no se resolverá nada hasta el 1.º de Julio, que entrará en vigor ese tratado.

B. BLASCO.

Crónica marítima

El día de ayer fué hermosísimo, luciendo durante el mismo un sol verdaderamente espléndido.

La temperatura fué muy agradable y deliciosa.

La mar estuvo algo rizada, pero su aspecto no infundía temor alguno.

Los vaporcitos pesqueros salieron, como de costumbre, á sus faenas regresando á puerto con alguna cantidad de atun y otras variedades de pescados.

***

El movimiento de barcos mercantes habido ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Entró el pailebot *Aderación*, procedente de Santander con cargamento de tablas.

Salieron:

El vapor *Ana*, para Santander y Gijón, en lastre.

Y la balandra *Rosario*, para Bilbao, con hierro viejo.

Anteanoche entraron los vapores *Donostiya* y *Amalia*, procedentes de Gijón con carbón.

***

En el muelle reinó ayer bastante animación, pues además de hacerse abundantes operaciones de carga y descarga en los barcos surtos en la dársena, se congregaron allí no pocos curiosos para presenciar la llegada de los vaporcitos pesqueros.

También la playa de la Concha se vió ayer muy animada y concurrida, especialmente por la tarde.

***

El vapor *Aller* de la matrícula de Gijón y de 200 toneladas de desplazamiento entró ayer en el puerto de Pasajes para hacer sus reparaciones anuales, en la parrilla de la Sociedad del Puerto.

Colocado el vapor á las once de la mañana encima de cinco carretones, á las seis de la tarde estaba arriba del vasadero completamente calzado; y la Sociedad Karrparr comenzaba inmediatamente sus trabajos de reconocimiento.

La operación se hizo con gran rapidez y sin entorpecimiento alguno, rapidéz que será mayor tan pronto como quede instalada la locomovil que va á accionar los chigres de tracción de los carretones, con lo cual quedará aún más simplificada la operación de subida.

***

Las horas de las pleamares y bajamares para hoy, son las siguientes:

Pleamares: á las 12,36 de la madrugada y 1,00 de la tarde.

Bajamares: á las 6,24 de la mañana y y 6,48 de la tarde.

Miscelánea extranjera

(POR TELÉGRAFO)

De nuestro corresdonsal

París 6

Telegrafían de Tánger que el cuerpo diplomático extranjero y los delegados sherifianes han terminado el reglamento sobre la adjudicación de las obras y explotaciones públicas, así como los suministros al Estado.

No se atentará contra la libre concurrencia de todas las naciones.

*

Telegrafían de Shanghai que el comandante del *Chanzy* se halla moribundo, á consecuencia de un accidente de automóvil.

*

Dicen de Túnez que un barco velero, de nacionalidad griega, según se cree, se acercó el martes á la costa del Extremo sur, entre Riban y Basadjir, á algunos kilómetros de la frontera tunecina.

El buque ancló é inmediatamente descargó su cargamento, consistente en pólvora y armas de guerra de contrabando.

El comandante del territorio de Larzis se apercibió de la llegada del buque y dándose cuenta de lo que ocurría buscó cuantas embarcaciones pudo y rodeó el barco para evitar que alijasen las municiones.

De pronto se oyó una detonación espantosa y en un instante quedó el mar cubierto de cadáveres y restos de la embarcación.

Se ha abierto una información y aunque no ha podido determinarse la nacionalidad del buque, se sabe que conducía 500 barriles de pólvora y gran cantidad de armas destinadas á un contrabandista de Trípoli que habita en el oasis de Zuara, cuya personalidad es harto conocida de las autoridades.

Se cree que el capitán del buque adoptó la desesperada resolución de volar el barco para ocultar su nacionalidad.

*

Dicen de Berlín que la carrera de la Copa Herkomer, ocurrida ayer, ha dado lugar á varios accidentes graves.

El primer carruaje que llegó á Leipzig mató á uno de los espectadores.

El coche de Mme. Sternberg mató también á un obrero que quiso salvar á un perro.

A poco la misma *chauffeuse* rompió el carruaje al chocar contra la pared de una casa.

El coche de Mr. Arnin mató á un hombre, cerca de Freiberg, y el automóvil número 131 le cortó la pierna á un niño.

Ha habido además otros accidentes.

B. BLASCO.

Gran Casino

Programa del concierto que ejecutará hoy la orquesta que dirige el maestro Larrocha:

A las cinco de la tarde

Primera parte

1.º Segunda Marcha de las Antorchas.—Meyerbeer.
2.º Féte du Hameau.—Gillet.
3.º La Grotte de Fingal, ouverture.—Mendelssohn.

Segunda parte

4.º L'invitation á la Valse.—Weber.
5.º Réverie.—Schumann.
6.º «Lohengrin», fantaisie.—Wagner.

A las nueve y media de la noche

Primera parte

1.º You-You, marche défilé.—Ganzéne.
2.º Pleurez mes yeux, valse lente.—Berrer.
3.º Yone, ouverture.—Petrella.

Segunda parte

4.º Cortége carnavalesque.—Razigade.
5.º Sérénade Niceise.—Volpatti.
6.º Herodiade, fantaisie.—Massenet.

El día en Navarra

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Pamplona 6 10,40 n.

El conflicto de los conciertos.—Nuevas dificultades.—Caída desgraciada.

Parece que han surgido nuevas dificultades para la solución del conflicto de los conciertos de San Fermín.

La compañía de género chico que se esperaba de Zaragoza no viene ya.

En su consecuencia no podrá ponerse en escena *Ruido de Campanas*, quedando por consiguiente en pie la prohibición de la Sociedad de Autores.

***

El alcalde de Badostain, Gabriel Torres, que caminaba montado en una mula, tuvo la desgracia de caerse sufriendo en la caída tremendo golpe, que quedó muerto en el acto.

Sport Náutico

En los Astilleros Karrpard de Pasajes fué botado al agua en la mañana de ayer el Sonderklasse *Dóriga*.

La operación se realizó con toda felicidad y la gallarda embarcación cayó admirablemente en sus líneas.

Tiene esta 10,270 metros de eslora total, 1,820 de manga y 0,45 de puntal. Está construída toda ella de caoba y roble con clavazón de cobre, y la mano de obra hecha por los obreros de los Astilleros no tiene nada que envidiar á la de los yates extranjeros más cuidados.

Inmediatamente de caer al agua, se hizo cargo de la hermosa embarcación, el patrón del *Olé*, Domingo, y procedió á colocar su arboladura, de modo que probablemente el domingo próximo hará sus primeras pruebas.

Felicitamos cordialmente á los Astilleros Karrpard por la construcción tan cuidada, de tan hermoso balandro, y al Club Náutico por la unidad que viene á aumentar su flota de regatas.

SENADO

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 7, 3,15

Abrióse la sesión de la Alta Cámara á la hora de costumbre bajo la presidencia del general Azcárraga.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se leyeron y aprobaron varios dictámenes de actas.

Juraron luego el cargo seis senadores.

Después se reanudó el debate del Mensaje de la Corona.

El conde de Tejada de Valdosera rectificó algunos conceptos expresados en sus discursos por los señores Dávila y Labra.

El primero aclaró luego algunas de sus manifestaciones anteriores y Labra insistió también en las suyas respecto á la reforma del Senado y á la restauración de la libertad de Cultos.

Intervino en el debate Gullón, quien sostuvo que al presentar los liberales á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones, no plantearon una cuestión religiosa, sino una cuestión jurídica.

Expresó que era absolutamente necesario salir del *statu quo* en que vivimos con Roma.

Y terminó felicitándose de que la Solidaridad sólo tuviera un carácter transitorio.

A continuación terció en la discusión, para recoger alusiones, el general López Domínguez.

Este manifestó que en los tiempos actuales no debían existir partidos turnantes en el poder, sino formarse los gobiernos con elementos que respondieran á esas aspiraciones de la opinión.

Declaró que era contrario á la necesidad de los bloques políticos y á los programas retrógrados.

Expuso las enormidades cometidas por los curas, que desde el púlpito habían recomendado que se votara á los candidatos neos.

Trató por último de la Solidaridad y dijo que si ésta aspira á la descentralización administrativa, los demócratas estarán á su lado, pero que si pide la descentralización política, la combatirán á sangre y fuego,

Maura pronunció luego un largo discurso para resumir las manifestaciones hechas en el curso de los debater.

Empezó diciendo que se le acusaba de proteger á la Solidaridad, siendo así que él no hacía otra cosa sino respetar los movimientos de la opinión, donde quiera que ésta se manifestase.

Defendió las elecciones y á la comisión de actas, y dijo que quería seguir guardando silencio acerca de la abstención de los liberales.

Agregó que el gobierno no había pactado con la Solidaridad.

Expresó que ésta traía su programa, pero que sólo tendría lo que se la quisiera dar.

Declaró que los obispos no se habían entrometido en las elecciones, habiendo sido su proceder prudente y correcto.

Reconoció que el mensaje no trataba de determinados problemas, é indicó que, sin embargo, éstos serían acometidos por el gobierno.

Terminó formulando la esperanza de que para la realización de su obra no faltaría el concurso de la mayoría.

Rectificó brevemente Gullón y también rectificó Maura.

Al hacerlo éste declaró que al subir al poder se encontró con un *modus vivendi* con Roma y que no había tenido más remedio que cumplirlo.

En votación nominal quedó luego aprobado, por 141 votos contra 16, el dictamen á la contestación al mensaje de la Corona.

Se leyó después el dictamen formulado por la comisión encargada de informar en el proyecto de ley de reforma de la administración de justicia municipal, y se levantó la sesión.

MOVIMIENTO POLICIACO

DOS DENUNCIAS

La inspección del gobierno civil presentaba anoche, durante las últimas horas, un aspecto desusado.

Tanto el jefe señor Gutiérrez, como el inspector de guardia señor Bandrés, estaban en constante movimiento, no cesando de celebrar conferencias en el despacho del primero.

Nosotros procuramos indagar las causas que determinaban tal agitación, pero ambos inspectores guardaban la mayor reserva.

En nuestro afán de comunicar á los lectores algo que con aquellos trabajos tuvieran relación, hicimos toda clase de investigaciones y he aquí lo que hasta en las primeras horas de la madrugada pudimos llegar á saber.

Decíase que un conocido y rico industrial de esta capital habíase presentado anoche en el gobierno civil formulando una grave denuncia contra uno de sus dependientes.

Se añadía que éste, joven bastante conocido, había falsificado la firma de su principal, con el firme propósito de, por medio de un giro, apoderarse de la respetable cantidad de 3,000 pesetas.

Dicho joven, según de público anoche se decía, llamaba la atención de sus conocidos, pues disfrutando en la casa donde estaba empleado un modestísimo sueldo, se permitía gastos bastante extraordinarios.

Por último se afirmaba que el denunciado era ya ducho en esta clase de asuntos, puesto que en otra ocasión realizó una jugada parecida.

Tan delicado asunto será llevado hoy al juez de instrucción, quien se encargará de poner en claro cuanto hubiese de cierto.

El otro asunto era también, por lo que á nosotros nos refirieron, de bastante importancia.

Dos individuos, jóvenes aún y que por su manera de vestir parecían ser obreros, presentáronse al señor Gutiérrez formulando una denuncia contra un tercero, que según oímos pose unae taberna en la parte nueva de la capital.

Dichos individuos habían estado en la taberna indicada en las primeras horas de la noche, y por no sabemos qué motive riñeron con el denunciado.

Como éste les amenazara con hacer público algo que, según se decía, les podía comprometer, los aludidos, que se aseguran son hombres de buena conducta, decidieron presentarse á la policía refiriéndole ciertas proposiciones que el tabernero les hizo no hace muchos días.

En la calle de Undaneta existe un establecimiento cuyos dueños gozan fama de ser ricos.

El tabernero propuso á los denunciantes verificar un robo en dicho sitio.

Para demostrar la veracidad de su denuncia, indicaron al señor Gutiérrez el lugar donde se encontraba escondida una palanqueta y otros útiles para efectuar el robo.

Acompañado de los denunciantes se dirigió el jefe de policía al lugar indicado por aquéllos, apoderándose de los citados objetos, que esta madrugada quedaron depositados en la inspección.

Después la policía se echó á buscar al denunciado, pero éste no parecía por parte alguna.

No obstante, se abriga la confianza de detenerle hoy y ponerlo á disposición del juez.

Los ministros franceses

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

París 6.

Esta mañana se han reunido los ministros en consejo de gabinete, en el ministerio del Interior, bajo la presidencia de Mr. Clemenceau.

Mr. Thomson anunció á sus compañeros que había terminado la huelga de los inscritos marítimos en Marsella y el Havre.

La mayor parte de la sesión se consagró al estudio de las cuestiones que se someterán á la Conferencia de La Haya y á las instrucciones que se darán á los representantes de Francia.

Mr. Pichón indicó el sentido de las declaraciones que hará cuando conteste á la interpelación de Mr. Presseure acerca de dicha conferencia internacional.

El consejo acordó que se una á los comisionados Mr. Pellet.

R. BLASCO

MAL DE ORIGEN

Es verdaderamente abrumador el número de personas desprovistas por completo de los más rudimentarios elementos de instrucción, y aun cuando esto se dice y se comenta todos los días, es lo cierto que nada se hace para evitarlo.

Mientras que los dos tercios de la población de España estén constituídos por analfabetos, resultarán inútiles cuantos esfuerzos se intenten para mejorar la situación general del país.

El problema de la enseñanza elemental es más que nada un problema de dinero, y mientras el Estado no consagre á esa importante redención de analfabetos los recursos necesarios, continuarán las cosas en el mismo deplorable estado en que desde hace tantos años se encuentran.

En España no se lee, sencillamente, porque hay muy pocos que sepan leer, y de esos pocos, un buen número apenas deletrean. Este mal tan grave debe combatirse con el mayor ahinco, por todos los medios, incluso el de hacer obligatoria la instrucción primaria.

Pero antes de eso el gobierno deberá preocuparse de reorganizar por completo, de una manera radical, la enseñanza elemental, base primera de la cultura del país, impulsando por todos los medios la difusibilidad de las primeras letras.

No solamente son malos los locales dedicados á escuelas, sino que en la mayoría de los pueblos de corto vecindario no existen, y por mucho afán que entre sus habitantes se despierte por aprender á leer y á escribir, no será posible que lo logren si no hay una escuela donde se les enseñe esa base tan esencial de la instrucción primaria.

Tal vez convendría crear un organismo ministerial dedicado exclusivamente á la enseñanza elemental, porque hemos de convenir en que el ministerio de Instrucción pública no tiene tiempo para ocuparse de tan importante cometido.

Cuando la instrucción primaria esté bien organizada, se deberá pensar en imponerla por medio de multas, pues atacando al bolsillo, será como rápidamente podrá combatirse el analfabetismo.

Es altamente vergonzoso que haya en España once millones de habitantes que no sepan leer ni escribir, y eso sólo es suficiente para explicar el atraso moral y material en que el país se encuentra, debiendo considerarse como obra de honor el concluir con semejante decadencia.

LA VIDA POLÍTICA

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal).

Madrid 7, 0,15

El marqués de la Vega de Armijo dijo ayer que rectificaba la opinión expresada por algunos respecto á que los diputados y senadores liberales jurarían el cargo.

Añadió que no se resolverá nada hasta que regrese Moret de Burdeos.

Mientras tanto—terminó diciendo—mantendré por mi parte la abstención sin atreverme á abrir un paréntesis ni alterar en lo más mínimo el acuerdo adoptado.

Según las últimas noticias recibidas respecto al estado del hijo de Moret, parece que se ha alejado ya el peligro aunque subsiste la gravedad.

*

Muro continúa mejorando.

La noche última la pasó más tranquilo, sufriendo con menos frecuencia los ataques á la cabeza.

La gravedad de su estado, sin embargo, sigue latente.

DE LA PROVINCIA

(Información postal)

ZUMAYA

El día 15 del actual se celebrará en esta villa la feria extraordinaria anual que generalmente suele tener lugar el mes de Mayo, con premios á los que presenten mejores ejemplares de ganado vacuno y de cerda, en la forma siguiente:

1.º Uno de 40 pesetas y otro de 20 á los mejores toros reproductores de uno á dos años de edad.

2.º Uno de 30 pesetas, otro de 20 y otro de 15 á las mejores vacas lecheras de uno á ocho años de edad.

3.º Uno de 20 pesetas, otro de 15 y otro de 10 á los mejores novillos de uno á dos años de edad.

4.º Uno de 15 pesetas al ganado cebón más gordo para matadero y

5.º Uno de 10 pesetas al cerdo más cebado.

Es de esperar que la feria se verá animada y nuestros caseros podrán hacer patente la atención é inteligencia que dedican á sus labores pecuarias presentando hermosos ejemplares.

—El conde de Piasencia que ha pasado en ésta varios días inspeccionando las obras que se están ejecutando en su hermoso chalet, se ha ausentado para Madrid, de donde volverá dentro de pocos días á pasar la temporada estival, acompañado de su familia.

—Está ya entre nosotros el aventajado joven don Paulino Otaño que viene á disfrutar de las vacaciones al lado de su familia, después de haber terminado el curso con brillantes notas.—*El corresponsal.*

6 6 1907.

DEVA

En el tren de las siete de la mañana ha llegado hoy á esta un individuo cuyo objeto era «llevar lanas» más «resultó trasquilado».

El sujeto en cuestión ha presentado al acreditado médico de la villa don Martín Aramburu un pagaré falso, extendido, al parecer hace un año y en el cual documento el señor Aramburu figura reconocer una deuda de mil y pico de pesetas que debía hacer efectivas en este tiempo.

La trama «del negocio» no puede ser más burda; y como nuestro buen don Martín ni tiene deudas contraídas con nadie, ni, por tanto, firmado pagaré ni documento análogo, considerando deshonroso para su personalidad el que en la forma antedicha se le haya elegido como blanco para una estafa, ha denunciado el hecho al juzgado, el cual ha comenzado inmediatamente la formación del correspondiente sumario, previa la detención del desaprensivo madrugador de mala sombra.—*El Corresponsal.*

6 Junio 1907.

La fiesta nacional

(POR TELÉFONO)

De nuestro corresponsal

Madrid 7,3,15.

Ayer se verificó en esta corte la corrida organizada por el Centro Bético Regional, para presentación del millonario mejicano Vicente Segura.

Este confirmó la alternativa que el mes de Febrero le otorgó Fuentes en Méjico.

Además de estos dos diestros tomaron parte en la corrida de ayer Bombita y Machaquito.

La plaza estuvo completamente llena, pues la presentación del diestro mejicano había despertado mucho interés.

Se lidiaron ocho toros de la ganadería de Moreno Santamaría, que resultaron malos.

Segura estuvo muy valiente, pero no pasó de mediano en sus dos bichos.

A los dos los tuvo que descabellar después de entrar varias veces á herir.

Bombita y Machaquito estuvieron bien, y Fuentes mal.

Presenciaron la corrida desde el palco regio, los infantes Isabel, María Teresa y Fernando.

ESPECTACULOS

Teatro Colón

Hoy llegarán de Barcelona, con objeto de debutar mañana, las artistas españolas Stas. Antonia Navarrita y María Cebrian. Esta noche debut de la simpática coupletista Mlle. Jane Cleo.

Gran Bar Internacional

Anoche estuvo concurridísimo el bonito salón de conciertos, habiendo salido satisfecho el selecto público de la excelente troppe que hay en dicho concierto.

Mlle. Darçay fué muy aplaudida en todos sus couplets que les cantó como ella sólo sabe hacerlo.

Hoy nuevo debut de Mlle. Lidi d, Aveyron.

Todos los días de seis á siete matinée gratuito.

Cámara de diputados

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

París 6.

La sesión de dicha Cámara se abrió esta tarde á las 2 y 20 bajo la presidencia de Mr. Brisson.

Después de aprobarse varios proyectos de interés local, se entró en la discusión del proyecto de ley encaminado á la supresión de los economatos patronales.

El artículo 2.º se dirige á la supresión de esos economatos en el término de seis meses.

Este plazo podrá ampliarse á cinco años, bajo la condición de que la venta de géneros y mercancías no reporte ningún beneficio á los empleados, y que dichos economatos estén dirigidos por un consejo de administración, compuesto en su mayoría por delegados obreros.

R. BLASCO

LA VILLA DE BILBAO

CALLE REINA REGENTE, 1

Fábrica de camas y jergones de muelles, garantizados.—Muelles de todas clases.

Ventas al contado y á plazos, desde una peseta semanal.

IMPORTANTE.—Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente, número 1, frente al mercado.

6 duros, Cama y jergón de hierro.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Piñá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Colmo de la utilidad. Untar con LICOR DEL FOLO las muelas de un molino para que no se piquen y parta bien el trigo.

Novedades Boulevard

Grandioso programa en el cual figuran las películas parlantes Coyne, Arrullos de amor y El Bolero.

El sábado Gigantes y Cabezudos.

Se vende

un caballo de bastante alzada para coche ó para carretilla. Dirigirse á esta administración.

Frontón Moderno

A las cuatro y media de la tarde, partido á cesta, entre Melchor é Iguerido á sacar del siete y medio, contra Arana y Uría, á sacar del siete.

Sillas 2 pesetas: galería, 1.

Frontón Lore-Bidea, de Irún

Hoy viernes se jugará un gran partido á mano, entre los renombrados pelotaris Antonio Echegoyen y Pedro Perugorria, contra Melchor Aroceña y Segundo Eguiazabal, se atraviesan 250 pesetas por cada bando.

Mejor que los espárragos frescos son los que preparan en conserva la casa

Trevijano é Hijos, Logroño

Los más eminentes tisiólogos reconocen unánimemente que la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, es un agente indispensable para combatir la tuberculosis.

Están llamando justamente la atención del público los cigarros filipinos «Incomparables», «Preferentes», «Imperiales», marca «Flor de la Isabela», que están á la venta en las expendedurías de esta localidad. Vendiendo clases como las de los cigarros indicados se satisface el gusto de los fumadores más exigentes y delicados

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Itarte y con asistencia de los vocales señores Abrisqueta, Zabala (don Ladislao), Lasarte y Segura, celebró ayer sesión esta Corporación, adoptando entre otros, los siguientes acuerdos:

Tomar en consideración la solicitud de los señores Elorrio, Londaiz y Espada, y señores Urcola, Vignau y Compañía, propietarios de dos garages de automóviles establecidos en esta capital, autorizándoles para sacar libremente, para prueba, los carruajes destinados á la venta, mediante pago, por este servicio, de una patente especial.

Autorizar al Ayuntamiento de Beasain para enjugar, de fondos municipales, el déficit que le resulte en el servicio de cédulas personales.

Dejar sin efecto la denuncia formulada contra Quintín Egarresta, de Zumarraga, por supuesta defraudación de los arbitrios provinciales.

Declarar partida fallida la cuota señalada al empresario del frontón de Elgoibar, por no haberse jugado partido de pelota alguno exigiendo entrada al público.

Manifestar al alcalde de Aya, que los médicos titulares están sujetos al pago de la contribución industrial.

Señalar el próximo jueves 13 del actual para la celebración del sorteo público de amortización de 78 obligaciones de la deuda provincial.

Dejar sobre la mesa el balance de movimiento de fondos, presentado por la contaduría.

Autorizar á los señores Fuertes y Compañía para establecer una fábrica de galletas y bizcochos en el barrio de Ulía, de esta capital.

Aprobar el presupuesto de haberes del cuerpo de miqueletes correspondiente al presente mes.

Aprobar las condiciones establecidas por el Ayuntamiento de Ezquioga, para el arriendo de las Casas Consistoriales llamadas de Arguindegui y Santa Lucía, con sus respectivas huertas, por tiempo de seis años.

Conceder la licencia administrativa que para la venta de géneros gravados solici-